



Nit: 890000464-3
SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF - 17246

Armenia, Quindío, 28 de abril de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A LA SEÑORA BLANCA ARANGO GARZON Y EL SEÑOR JHON ALEXANDER ARANGO G., DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69.

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-3250 respuesta petición radicado 2021RE8098. Solicitud Ficha Catastral.

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: Diciembre 21 de 2021

Fecha del Aviso: Abril 28 de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: Sres. BLANCA ARANGO GARZON Y JHON ALEXANDER ARANGO G.

Funcionaria Competente: CONSTANZA BIBIANA LARGO RODRIGUEZ

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: No proceden recursos

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-3250 respuesta petición radicado 2021RE8098. Solicitud Ficha Catastral, no obstante la petición elevada indica no indica dirección física ni electrónica para notificaciones por lo que se procede a notificarle por **AVISO** el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"



Nº 778-1
R-445-538-2017-V5 16/03/2020

Carrera 15 núm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P.830004
Tel-(6) 741 71 00, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3
SECRETARIA DE HACIENDA
 Subsecretaría de Catastro

Se inserta la parte resolutive del contenido del oficio SH-PGF-DF-3250 respuesta petición radicado 2021REB098. Solicitud Ficha Catastral, por parte de los señores (as) BLANCA ARANGO GARZON Y JHON ALEXANDER ARANGO G. y se fija en cartelera y página web y/o electrónica de la entidad.



Nit 890000464-3
SECRETARIA DE HACIENDA
 Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF-3250

(Al contestar favor citar este consecutivo)

Armenia, Quindío, 21 de febrero de 2022

Señores (as)
BLANCA ARANGO GARZÓN
JHON ALEXANDER ARANGO G.
 Dirección: Sin información
 Teléfono: 3205761934-321958103
 Correos Electrónicos: Sin información

Referencia: Respuesta Derecho de Petición radicado 2021REB098 del 30 de septiembre de 2021.
 Asunto: Solicitud ficha catastral

Cordial saludo,

En atención a la petición referenciada mediante la cual solicitan asignación de ficha catastral de una propiedad ubicada en la calle 16 con carrera 20, que se encuentra construida en dos lotes, donde uno de ellos ya tiene ficha pero el otro no, sin adjuntar documentación alguna, se le informa:

Una vez revisado el VJR de la Superintendencia de Notariado y Registro y la base de datos GO Catastral Armenia, se estableció que los predios identificados con las matriculas inmobiliarias Nos. 280-18710 y 280-18711 a su nombre, cuentan con ficha catastral, en su orden: 630010102000001630011000000000 y 630010104000001230022000000000.

No obstante lo anterior, llama la atención que ambas fichas no son contiguas y se observa una inconsistencia en la ubicación, por lo tanto, se le sugiere que si es de su interés se revise y analice el caso para determinar el trámite catastral que debe radicar, usted deberá radicar en respuesta a esta solicitud, inicialmente los siguientes documentos:
 1. Copia cédula de ciudadanía del propietario de cada predio.
 2. Copia escritura pública de adquisición de cada predio.
 3. Planos aprobados con licencias urbanísticas de cada predio.

De requerir información adicional, puede acudir a la Oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizada en la Cra. 15 # 13-11 Local 3, o comunicarse a los



Carrera 15 núm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P. 630004
 Tel: (6) 741 71 00 Línea 018000 189264
 catastro@armenia.gov.co



30 376 1 1 00 36708 1
 R-AM-653420116-16/01/2020

Carrera 15 núm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P. 630004
 Tel: (6) 741 71 00, Línea 018000 189264
 catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3
SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaría de Catastro



Nit. REPUBLICANA 3
SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaría de Catastro

teléfonos 606-7417100, la línea gratuita 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.am

Cordialmente,

CONSTANZA BIJIÁN LARGO RODRIGUEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Elaboró: Ruth Ojuelia Palacios - Abogada Constatas
Revisó: Constanza Eliana Largo Rodríguez - Jefa Conservación Catastro

ESPA
TODAS
ARMENIA



Carrera 15 n.ºm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P. 630004
Tel: (6) 741 71 00, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.am

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69, Notificación por aviso. Si no pudiese hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico

ESPA
TODAS
ARMENIA



85 279 1 09 80259 1
R-AM-S34-001 V6 16/03/2020

Carrera 15 n.ºm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P. 630004
Tel: (6) 741 71 00, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.am



que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

CONSTANZA BIBIANA LARGO RODRÍGUEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Elaboró: Ruth Orjuela Palacio – Abogada Contratista
Revisó: Constanza Bibiana Largo Rodríguez – Jefe Conservación Catastro.



ISO 9001
R-AM-634-001 VE 16/03/2020